

# Ciudad de San Antonio



## AGENDA

### Sesión Especial del Consejo de la Ciudad

Complejo del Consejo de la Ciudad,

105 Main Plaza

San Antonio, Texas 78205

---

**Martes 15 de agosto de 2017**

**2:00 PM**

**Edificio Plaza Municipal**

---

El Consejo de la Ciudad de San Antonio se reunirá en la Sala "B" del Edificio Plaza Municipal dentro del Complejo del Consejo de la Ciudad a partir de las 2:00 PM para la discusión y posible acción de los siguientes asuntos:

1. [17-4581](#) Presentación del personal sobre el Presupuesto Propuesto para el Año Fiscal 2018 enfocándose en, pero no limitado a, los siguientes Departamentos de la Ciudad: [Sheryl Sculley, Administradora de la Ciudad (City Manager); Justina Tate, Directora de Gestión y Presupuesto (Management and Budget)]
  - A. Mejoras de Calles, Aceras, Drenaje, Transporte y Estructuras
  - B. Plan de Administración de Deudas

Los departamentos pueden ser considerados en cualquier secuencia durante la reunión. Los departamentos no cubiertos o terminados continuarán al día siguiente.

#### **Levantamiento de la Sesión**

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad podrá suspender la sesión ejecutiva para consultar con el Abogado de la Ciudad (Código del Gobierno de Texas Sección 551.071-Texas Government Code Section 551.071).

#### **ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**

**Este sitio de reunión es accesible para sillas de ruedas. El acceso se encuentra en el Edificio Plaza Municipal / entrada principal de la plaza. Los estacionamientos accesibles para visitantes se encuentran en el Consejo de la Ciudad, 100 Military Plaza, en el lado norte. Las ayudas y servicios auxiliares, incluidos los intérpretes para personas con sordera, se deben solicitar cuarenta y ocho [48] horas antes de la reunión. En caso de necesitar asistencia, llame al (210) 207-7268 o al 711 del Servicio de Retransmisión para Personas con Sordera de Texas.**

Habr  interpretes en espa ol disponibles durante la junta del Consejo de la Ciudad para los asistentes que lo requieran. Tambi n se proveer n interpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al Consejo de la Ciudad. Para m s informaci n, llame al (210) 207-7253

Para informaci n adicional sobre cualquier asunto de la agenda, visite [www.sanantonio.gov](http://www.sanantonio.gov) o llame al 207-7080.



# Ciudad de San Antonio

## Memorándum de la Agenda

Número del Archivo: 17-4581

---

**Número de Asunto de la Agenda:** 1.

**Fecha de la Agenda:** 8/15/2017

**En control:** Sesión Especial del Consejo de la Ciudad

---

**DEPARTAMENTO:** Oficina de Administración y Presupuesto

**JEFE DEL DEPARTAMENTO:** Justina Tate

**DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS:** Toda la Ciudad

**ASUNTO:**

Sesión de trabajo del Consejo de la Ciudad sobre el presupuesto propuesto para el año fiscal 2018

**RESUMEN:**

Presentación del personal sobre el Presupuesto propuesto para el Año Fiscal 2018 enfocándose en, pero no limitado a, los siguientes temas:

A. Programa de Mejoras Estructurales para Calles, Aceras, Drenaje y Transporte

B. Plan de Administración de la Deuda para el Año Fiscal 2018

**ANTECEDENTES:**

El presupuesto propuesto para el año fiscal 2018 fue presentado al Alcalde y al Consejo de la Ciudad el 10 de agosto de 2017. El presupuesto es equilibrado según lo requerido por la ley y refleja la dirección del presupuesto del Consejo de la Ciudad a través de una perspectiva de equidad.

Equidad e igualdad son dos estrategias que se pueden utilizar en la presupuestación. La equidad tiene como objetivo entender las necesidades de la comunidad y distribuir los recursos de manera justa. La igualdad implica asegurarse que todas las partes de la comunidad obtengan cantidades similares de recursos sin importar la necesidad. En el contexto del presupuesto propuesto, las decisiones se toman a través de una perspectiva equitativa porque determina cómo la Ciudad asignará recursos y establecerá prioridades para satisfacer las necesidades sociales y económicas de los residentes de San Antonio. Este Presupuesto propone un enfoque de equidad.

El presupuesto propuesto para el año fiscal 2018 incluye inversiones en calles, seguridad pública y servicios a vecindarios que

tienen el potencial de hacer una diferencia significativa en la calidad de vida de nuestra comunidad mientras que mantienen una posición financiera fuerte.

El total para la Propuesta de Presupuesto del año fiscal 2018 es de \$ 2.7 billones, un 5 % más que el año fiscal 2017. El presupuesto está compuesto por el Fondo General de \$1.2 billones de dólares, el Fondo Restringido de \$858 millones, y el Plan de Mejoras Estructurales de \$639 millones. El Fondo General para el año fiscal 2018 es un 4.4 % más alto que en el año fiscal 2017. El Presupuesto Propuesto incluye inversiones en calles, seguridad pública y servicios en vecindarios que tienen el potencial de hacer una diferencia significativa en la calidad de vida de la comunidad mientras mantienen sólidas posiciones financieras.

Después de la presentación del presupuesto propuesto, se programará una serie de sesiones presupuestarias del Consejo de la Ciudad del 15 de agosto al 13 de septiembre. En estas sesiones, el personal de la Ciudad revisará en detalle las propuestas de presupuesto con el Alcalde y el Consejo de la Ciudad. El presupuesto está programado para ser aprobado el 14 de septiembre para el año fiscal de la Ciudad que comienza el 1 de octubre.

## ASUNTO:

### Mejoras de Transporte y Estructuras

El Departamento de Mejoras de Transporte y Estructuras (Transportation & Capital Improvements Department) es responsable de desarrollar y mantener un sistema avanzado de infraestructura para satisfacer las necesidades de la creciente comunidad. El Departamento también administra programas de infraestructura dentro de las operaciones del Distrito Avanzado de Transporte (Advanced Transportation District), Instalaciones Regionales de Aguas Pluviales (Storm Water Regional Facilities), Operaciones de Aguas Pluviales y Gestión del Derecho de Paso (Storm Water Operations, and Right of Way Management Operations). La presentación programada para el martes, 15 de agosto se centrará en Programas de Mejora de las Calles, Aceras, Drenaje, Transporte y Estructuras (Streets, Sidewalks, Drainage, Transportation, and Capital Improvements Program).

El Presupuesto Propuesto para el Transporte y Mejoras de Capital es financiado por el Fondo General y los Fondos Restringidos. A continuación se presenta un resumen de las cuentas de financiamiento y posición incluidos dentro del Presupuesto Propuesto para el Año Fiscal 2018.

FONDOS	Presupuesto Propuesto para el Año Fiscal 2018	PUESTOS AUTORIZADOS
Fondo General	\$103,761,920	338
Fondo del Distrito de Transporte Avanzado	5,502,271	26
Fondo de Derecho de Paso	3,430,613	40
Fondo de Operación de Aguas Pluviales	45,943,275	275
Instalaciones Regionales de Aguas Pluviales	1,592,400	13
Fondo de Servicios de Administración de Estructuras	20,302,381	173
Proyectos de Estructuras	432,745,055	0
<b>Total</b>	<b>613,277,915</b>	<b>865</b>

El presupuesto total del Fondo de Transporte Avanzado para el Año Fiscal 2018 es de \$ 18,977,271, de los cuales \$ 13,475,000 se transfieren a Proyectos de Estructuras. El presupuesto total propuesto para el Fondo de Manejo del Derecho de Paso para el Año Fiscal 2018 es \$ 4,030,613, de los cuales \$ 600,000 se transfieren a Proyectos de Estructuras. El total del Fondo de Operación de Aguas Pluviales propuesto para el año fiscal 2018 es \$ 47,933,275 de los cuales \$ 2,050,000 son transferidos a Proyectos de Estructuras. En total, el Fondo de Instalaciones Regionales de Aguas Pluviales para el Año Fiscal FY 2018 es \$ 8,282,400 de los cuales \$ 6,690,000 son transferidos a Proyectos de

Estructuras. El Fondo de Servicios de Administración de Estructuras propuesto para el Año Fiscal 2018 es \$ 20,478,417 de los cuales \$ 176,036 se incluyen en el Departamento de Servicios de Vecindarios y Vivienda.

### **Mantenimiento de calles**

El presupuesto propuesto para el año fiscal 2018 aumenta el Programa de Mantenimiento de Calles (SMP) de \$ 64 millones a \$ 99 millones a través de múltiples fondos. Con este financiamiento se proponen mejoras en las calles de la ciudad con énfasis en los distritos 1, 2, 3, 5 y 10 del Consejo de la Ciudad, donde la condición promedio de las calles es inferior a 70 (en una escala de 100). El objetivo de este programa es llevar la condición media de las calles de estas áreas de la ciudad a 70 en dos años.

### **Fondo General**

El presupuesto propuesto para el Fondo General de Mejoras de Transporte y Estructuras para el Año Fiscal 2018 es de \$103,761,920. Este presupuesto financia el mantenimiento de la infraestructura principal de la Ciudad, incluyendo calles, señales de tránsito, señales de calles y reparación de baches. El Presupuesto del Fondo General incluye:

- Financiamiento de \$ 5.8 millones para el programa de señalamiento de franjas de calles para mantener el marcado cada 3 a 5 años,
- \$ 4.3 millones de contribución a VIA Metropolitan Transit para proveer mejoras de frecuencia en 10 rutas de autobuses de transporte público VIA, así como tiempo de viaje y mejoras de la capacidad a lo largo de 7 corredores principales,
- \$ 1 millón para un programa de calma en el tráfico incluyendo remolques de radar para detectar la velocidad y
- \$ 250,000 para un programa piloto de mantenimiento para callejones sin servicio en San Antonio.

### *Fondo del Distrito de Transporte Avanzado*

El presupuesto propuesto para el año fiscal 2018 incluye \$ 18,977,271 para financiar el programa del Distrito Avanzado de Transporte (ATD). Este fondo es mantenido por un impuesto de ventas de 1/4 de centavo que fue aprobado por los votantes en noviembre de 2004. La renta generada por estos ingresos se limita a programas y proyectos que aumentan la movilidad, reducen la congestión del tráfico, mejoran la conectividad de los vecindarios y proporcionan una planificación coordinada.

El presupuesto propuesto para el año fiscal 2018 incluye \$ 13,475,000 para proyectos de estructuras relacionados con el transporte como aceras, mantenimiento de calles, carriles de bicicletas, mejoras de intersección y mejoras de señales de tráfico. Un total de 2 puestos de trabajo se están agregando dentro del fondo para establecer y entregar un programa robusto e integral de las señales de pavimento.

### *Derecho de Paso*

El presupuesto propuesto para el FY 2018 para el Fondo de Derecho de Paso es \$ 4,030,613 para el mantenimiento de las porciones de derechos de paso de las calles de San Antonio. Este fondo está respaldado por las tarifas de Derecho de paso pagadas por los usuarios (aquellos que abren las calles de la ciudad para acceder a servicios públicos subterráneos) incluyendo, pero no limitado a, SAWS, CPS y compañías de telecomunicaciones. El Presupuesto Propuesto mantiene niveles de financiamiento consistentes con el año fiscal 2017 para el despliegue continuo de la red de fibra de alta velocidad planeada en toda la Ciudad.

### *Fondo de Operación de Aguas Pluviales*

El presupuesto propuesto para el Año Fiscal 2018 para el Fondo de Operación de Aguas Pluviales es de \$ 47,993,275. Los ingresos para este fondo se generan a través de la Tarifa de Servicio de Aguas Pluviales, establecida en el año fiscal 1993 para proveer fondos para los servicios de operaciones de aguas pluviales. La tarifa se aplica a las propiedades residenciales y no residenciales que descargan las aguas pluviales en el sistema de drenaje de la Ciudad.

El Presupuesto Propuesto incluye \$ 34.2 millones para servicios operacionales incluyendo barrido de calles, manejo de vegetación, control de inundaciones, y cumplimiento con los requisitos de permiso de la Comisión de Calidad Ambiental de Texas.

El presupuesto aprobado para el año fiscal 2016 introdujo una nueva metodología de cubierta impermeable y una

estructura tarifaria efectiva

1° de enero de 2016. La nueva metodología y estructura de tarifas evalúa las tarifas con base en la tasa y el volumen de escurrimiento de aguas pluviales. Las tarifas en el plan quinquenal financian varias mejoras en el programa, incluyendo un mayor manejo de la vegetación, evaluaciones continuas del sistema de drenaje de aguas pluviales y reducción de las inundaciones a través de proyectos de mejoras de estructuras. El presupuesto propuesto para el año fiscal 2018 incluye un aumento de las tarifas consistente con el plan de tarifas a cinco años, aprobado por el Consejo de la Ciudad, que generaría unos \$ 2,040,202 en ingresos adicionales para financiar proyectos de estructuras.

El Presupuesto Propuesto para el Año Fiscal 2018 agrega \$ 363,000 para abordar la siega de camellones e iniciar un Programa de Herbicidas.

#### *Instalaciones Regionales de Aguas Pluviales*

El Fondo de Instalaciones Regionales para las Aguas Pluviales prevé la revisión del plan de desarrollo y la planificación general de la detención regional. El fondo utiliza un sistema de pago en lugar de (FILO) para los desarrolladores en lugar de la detención en el sitio como una opción de mitigación de las aguas pluviales. Con estos fondos, la Ciudad administra y construye proyectos regionales para asegurar la protección y calidad del abastecimiento regional de agua en las áreas de desarrollo. El Presupuesto propuesto para el Año Fiscal 2018 es \$ 8,282,400 que incluye la adición de 1 puesto de trabajo a la división de Administración de Llanuras Aluviales.

#### *Servicios de Administración de Estructuras*

El presupuesto propuesto para el Fondo de Servicios de Administración de Estructuras para el año fiscal 2018 de \$ 20,478,417 provee recursos para administrar la construcción de estructuras asociadas con los Programas de Bonos 2012 y 2017, los Proyectos Alamodome y algunos Proyectos Aeroportuarios. El personal que administra los proyectos de construcción asociados con el Programa de Estructuras se paga con cargo al presupuesto de proyectos de estructuras.

#### *Presupuesto de Estructuras y Plan de Deuda*

El plan de mejoras de estructuras de seis años incluye \$ 1.91 billones e incluye 413 proyectos. Esto representa el plan de desarrollo y mejoras de infraestructura física a largo plazo de la Ciudad. El plan de gastos de capital para el año fiscal 2018 es de \$ 639 millones y se compone principalmente de proyectos financiados por los Bonos de Obligación General de 2012, el Programa de Bonos de 2017, las mejoras del Aeropuerto y de la porción del Impuesto sobre Ventas dedicado al Programa de Protección del Acuífero Edwards y al Sistema de Rutas de Greenway.

### **IMPACTO FISCAL:**

Esta presentación brinda información sobre las principales iniciativas dentro del Departamento de Mejora de Transporte y Estructuras y describe los componentes del Plan de Administración de Deuda para el año fiscal 2018. El Presupuesto para el año fiscal 2018 está programado para ser adoptado por el Consejo de la Ciudad el 14 de septiembre de 2017.

### **RECOMENDACIÓN:**

Este asunto es una sesión de trabajo para la discusión del Presupuesto Propuesto para el Año Fiscal 2018 y es sólo para fines informativos.